

**RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Tele-  
comunicación por la que se nombra Auxiliares de ter-  
cera clase de la escala Auxiliar Mixta de Telegrafistas a  
los Auxiliares provisionales que se mencionan.**

Esta Dirección General, en uso de las facultades que tiene conferidas y de conformidad con las disposiciones vigentes, ha tenido a bien aprobar el Acta de calificación definitiva formulada por la Escuela Oficial de Telecomunicación con fecha 4 de abril del año en curso; declarando aptos para ocupar plaza en la Escala Auxiliar Mixta de Telegrafistas a los Auxiliares Provisionales don Cristóbal del Ojo Ortega, don Julián Martín Gómez, don Manuel Manzano López, don José González Rivas, don Andrés Juste Adelantado, don Antonio Ollero López y don Francisco Collado Extremera, procedentes de la convocatoria anunciada por Orden ministerial de 27 de junio de 1959 y aprobados con la calificación total de 27,82, 24,92, 24,90, 24,76, 24,41, 23,95 y 21,99 puntos, respectivamente, y confiriéndoles el nombramiento de Auxiliar de tercera clase, con el sueldo anual de 9.600 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, que les será acreditado como hasta la fecha; debiendo ocupar en dicha Escala, a tenor de lo prevenido en el número cuarto de la Orden ministerial de 13 de diciembre de 1960 y dadas sus edades y puntuaciones obtenidas, los puestos siguientes: don Cristóbal del Ojo Ortega, entre doña María del Pilar Azcona Martínez y don Alvaro Julio Hernández; don Julián Martín Gómez, entre don Nicolás Mora Semolue y don Juan López Budo; don Manuel Manzano López, entre don Juan López Budo y doña Rosa Gascó Riera; don José González Rivas, entre don Francisco Cano Ruiz y don Enrique Grau Ortiz; don Andrés Juste Adelantado, entre don Baltasar Hernández Barba y don Francisco Medina Ortín; don Antonio Ollero López, entre don Emilio Martín Gutiérrez y doña María Teresa Trincado Llanos, y don Francisco Collado Extremera, entre don Rogoberto Lozano Perpén y don Jaime Peña Hidalgo, Auxiliares de su misma clase y convocatoria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de abril de 1962.—El Director general, Manuel González.

Sr. Jefe de la Sección Central de Personal de Telecomunicación.

**RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Te-  
lecomunicación por la que se nombra Auxiliares de ter-  
cera clase de la Escala Auxiliar Mixta de Telegrafistas  
a los Auxiliares provisionales doña María del Carmen  
Martín Marianas, don Miguel Angel García Ramos y don  
Jesús Gorritz Echarte.**

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones vigentes y en uso de las facultades que tiene conferidas, ha tenido a bien aprobar el Acta de calificación definitiva formulada por la Escuela Oficial de Telecomunicación con fecha 4 de abril del año en curso; declarando aptos para ocupar plaza en la Escala Auxiliar Mixta de Telegrafistas a los Auxiliares Provisionales doña María del Carmen Martín Marianas, don Miguel-Angel García Ramos y don Jesús Górriz Echarte, procedentes de la convocatoria anunciada por Orden ministerial de 26 de abril de 1960 y aprobados con la calificación total de 25,69, 25,32 y 22,92 puntos, respectivamente, y confiriéndoles el nombramiento de Auxiliar de tercera clase, con el sueldo anual de 9.600 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, que les será acreditado como hasta la fecha; debiendo ocupar en dicha Escala, a tenor de lo prevenido en el número tercero de la Orden de este Centro directivo de 15 de febrero último y dadas las puntuaciones obtenidas, los puestos siguientes: doña María del Carmen Martín Marianas, entre don Rafael Oliva Alcantud y don Agustín Vargas Lorente; don Miguel-Angel García Ramos, entre don José Santos Carmona y doña María-Jesús Abad García, y don Jesús Górriz Echarte, entre don Antonio Royo Novella y don Cesáreo del Valle Clausin, Auxiliares de su misma clase y convocatoria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de abril de 1962.—El Director general, Manuel González.

Sr. Jefe de la Sección Central de Personal de Telecomunicación.

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad  
por la que se jubila a los funcionarios del Cuerpo Ge-  
neral de Policía que se relacionan.**

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 49 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado y 44 del Reglamento para su aplicación, de 21 de noviembre de 1927,

En uso de las facultades que me han sido transferidas por virtud de la Ley de 20 de julio de 1957 y Decreto de 22 de septiembre de 1961, he tenido a bien declarar jubilados, con el haber pasivo que por clasificación les corresponda, a los funcionarios del Cuerpo General de Policía que a continuación se relacionan y que cumplen la edad reglamentaria en el próximo mes de mayo, en las fechas que se indican:

Día 3, Comisario Principal don Félix Campos Carranza.

Día 29, Comisario Principal don Rafael Reina Rame.

Madrid, 2 de abril de 1962.—El Director general, Carlos Arias.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**ORDEN de 2 de abril de 1962 por la que se jubila al Con-  
sejero Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos,  
Canales y Puertos don José Gil Martínez.**

Ilmo. Sr.: En virtud de lo prevenido en el artículo 49 del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, de 22 de octubre de 1926; lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, y de conformidad con lo que determina el artículo 14 del Decreto de 26 de julio de 1957 aprobando el texto refundido de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, ha tenido a bien declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Consejero Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don José Gil Martínez, que cumple la edad reglamentaria en el día de hoy, fecha de su cese en el servicio activo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de abril de 1962.—P. D., A. Plana.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

**ORDEN de 31 de enero de 1962 (rectificada) por la que se  
resuelven los recursos de reposición interpuestos por don  
Rogelio Buil Mira, don Francisco Bas Vidal, don Enrique  
Vidal, don Miguel Samper Grao, don Juan Gerona Ló-  
pez y don Antonio Mora Puchol contra Orden de 6 de  
octubre de 1960.**

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de recurso de reposición interpuesto por don Rogelio Buil Mira, don Francisco Bas Vidal, don Enrique Vidal, don Miguel Samper Grao, don Juan Gerona López y don Antonio Mora Puchol contra Orden ministerial de 6 de octubre de 1960, que nombra Habilitado interino del Magisterio de la provincia de Alicante y eleva el premio de Habilitación,

Este Ministerio ha resuelto estimar el presente recurso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.